



Secretaría de Estado en  
Humanos Jurídicos, Desarrollo Social  
y Desarrollo Local

Folio N°:  
Gobernación Departamental  
de Francisco Morazán

## Sesión Ordinaria # 07-2018

Alcaldía Municipal de Tiquimaca, Francisco Morazán, día Lunes.  
02 de Abril del dos mil dieciocho, siendo las 2:10 p.m., proce-  
dió el señor Alcalde Municipal Ing Henry Armando Raudales,  
Vice-Alcaldesa Municipal lic Donatila Ordina Lozano, con la  
asistencia de los señores Regidores en el orden siguiente:

Regidor I : Nelson René Chávez.

Regidor II : Jorge Alberto Alvarado.

Regidor III : Alfredo Durán Vargas.

Regidor IV : Mabelin Odalis López.

Regidor V : Sary Elizabeth Viera.

Regidor VI : Santos Rainier Maldonado.

Regidor VII : Héctor Arnulfo Amador.

Regidor VIII : Jairo Amaru Pacheco.

con la presencia del Abog Proy Lozano, Asesor Legal, lic Susan Rivera, Auditora Municipal y ante la infrascrita Secretaría Municipal que Autoriza y da Fe; procediendo en el orden siguiente: 1- Oración a Dios; 2- Comprobación del Quorum por la Secretaría Municipal; 3- Apertura de la Sesión por el señor Alcalde Municipal Ing Henry Armando Raudales; 4- Lectura Discusión y aprobación de la Agenda; 5- Lectura, Discusión y aprobación del acta anterior; 6- LECTURA Y DISCUSIÓN DE CORRESPONDENCIA

- I. Solicitud Presentada por el Arquitecto Julio Roberto Mossi Cáceres para la aprobación de urbanizar un proyecto habitacional en un terreno propiedad de la señora Marta Lilia Larios Corrales, ubicado en el sitio conocido como HACIENDA SANSON, en Tiquimaca.
- II. Manifiesta el Señor Regidor Alfredo Durán que si en la presente solicitud se le entragado una carta poder dada por la dueña del terreno al Arquitecto
- III. Manifiesta el Regidor Nelson Chávez que es muy importante e interesante un proyecto de estos para el Municipio, este proyecto fue presentado a la Corporación anterior y creó que sería bueno que esta Corporación lo

Secretaría de Desarrollo Humano, Deportes y Recreación

Punto N° 1. Consulta en el Comité Ciudadano de Francisco Morazán

conocerla tambien y se dieron cuenta lo interesante del proyecto y lo beneficioso que es para el Municipio de Tovarimaca y no solo para general ampliacion si no que tambien generaria divisos al municipio asi como esta planteado el proyecto por lo cual estoy totalmente de acuerdo siempre y cuando raven todos los requisitos de Ley y sea revisados por la Comision de Tierra antes de su aprobacion, ya que la Corporacion anterior conocio Disenos estructurales, Perfil del Proyecto, as mas vinieron personas de otros paises que van invertir en ese proyecto y as muy interesante saber que estan pensando en un Hotel de muchas habitaciones y todo sera de beneficio a la ciudad, y como Corporacion debiamos de dar respuesta y mi voto es a favor.

III Manifiesto la Regidora Saray Viera que se encuentra totalmente de acuerdo con el proyecto, asi como lo dijo el Regidor Nelson Chavez y como sugerencias al Arq. as que siempre respeten las areas que queden estipuladas como areas verdes y areas escolares porque ha pasado que en otras lotificaciones entregan los predios y luego salen lotificados tambien y otra sugerencia es que las construcciones vallen encaminadas a los necesidades de las personas discapacitadas.

IV Manifiesto el Regidor Hector Amador que es importante que se respeten las areas verdes que se dejan, ya se tuvo experiencia en la Colonia San Isidro donde se dejo el area verde a nombre de la Municipalidad y salio una prisona hasta con Dominio Pleno, y como sugerencia es que las escrituras de estos predios se den antes y no despues de los problemas.

V Pregunto el Regidor Jorge Alvarado que como se va a manejar el asunto del Agua Potable y de Alcantillado sanitario.

VI Expreso el Arq Roberto Massi que la administradora de UMASA ya hizo una inspeccion de toda la propiedad a urbanizar a lo que se plantearon dos cosas ; y una era un pago de agua de un tanque de la ciudad a lo que en din no porque la ciudad carecia de agua potable,





Secretaría de Estado en los Derechos Humanos Justicia, Gobernación y Descentralización

Folio No. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Otro punto era perforar un pozo y construir un tanque  
del que se beneficiaría el proyecto, pero como no es nuestro  
interés manejar agua ya que es muy complicado pero  
si una necesidad, al perforar el pozo la Municipalidad  
puede crear su propio tanque y generar ingresos, igual.  
Con las aguas residuales hacer una planta de tratamiento  
y con las aguas verdes al momento de su aprobación  
pasa inmediatamente a la Municipalidad hasta puede ser  
factible donar un terreno y construir una estación de  
bomberos que no está en el proyecto pero cabe la  
posibilidad que sucede.

III Manifiesta el Regidor Nelson Chávez que lo planteado a  
la Corporación anterior que siendo una zona con agua  
se tienen diseñados los captadores de toma de agua  
y lo mismo para el tratamiento de agua residuales,  
entonces en todo caso va a venir a beneficiar mucho al  
Municipio; y por otra parte del caso de la lotificación  
de la Colonia San Isidro que mencionaba el Regidor  
Héctor Amador y es que si se dio un predio a la Alcaldía  
y lo vendieron cometieron un delito al vender algo que no  
es de ellos.

IV Expresa el Abog. Hoy Lázaro que a sugerencia, al tema  
daba ser analizado con un poco más del calmo por algún  
problema legal con este tipo de Proyectos así como  
sucedió con Ciudad del Ángel en Taguigalpa solo por  
no analizar y dar el debido trámite de Ley a ver si  
cumple los requisitos.

V Manifiesta el Regidor Jairis Pacheco que para  
aprobar se debe haber realizado una inspección y ser  
revisado por la Comisión de Tierras y no a sido así  
por lo cual se debe de utilizar el mecanismo adecuado  
y que todo esto en base a Ley.

VI Manifiesta la señora Vice Alcaldesa que por tratarse  
de un tema muy grande y delicado se daba de dar un  
tiempo prudencial y dar una respuesta que valle firme y  
en base a Ley.

VII Expresa el Regidor Héctor Amador que se daba de respaldar  
lo establecido y si hay solicitudes posteriores se deben de  
dar respuestas en orden da llegado ya que el mismo valor tiene

Secretaría de Estado en los Derechos Humanos Justicia, Gobernación y Descentralización

Folio No.

Gobernación de Potosí  
de Potosí

esta proyecto como la necesidad de otra persona



XIII La Corporación Municipal por Unanimidad de los

miembros presentes "ACUERDA" asignar lo呈ante  
solicitud a la Comisión de Tierra, acompañados por  
el Ing Forestal y el Jefe de Catastro para que den  
su informe por un tiempo de 30 días y así saber de  
su aprobación final.

B) Solicitud presentada por los vecinos del Patronato  
Pro-Mejoramiento Nueva Luz, El Portillo de esta ciudad  
donda solicitan apoyo con el suministro de Materiales  
para el proyecto de Energía Eléctrica en la zona ubicado  
frrente al ICF, por un monto total de L 93,270.80.

I- Pregunta al Regidor José Pacheco si se cuenta con  
disponibilidad económica para poder aprobar el proyecto.

II- Expresa la Auditora Municipal que no hay fondos disponibles  
ya que está el proyecto de San José que se realizó un  
plan de pago y todavía se debe de mano de obra y no  
se podría apoyar un proyecto habiendo otro pendiente de  
pagar.

III- Manifiesta al señor Alcalde Municipal que debido a la  
situación como se encuentra la Alcaldía en este momento  
no se puede aprobar este proyecto pero si me comprometo  
a gestionar dicho proyecto con un ente no gubernamental  
ya que no pasa de L 100,000.00, por lo cual solicito el plazo  
de 30 días para dar respuesta.

C) Solicitud presentada por padres de Familia, Maestros  
y AECO de la Escuela 116 de Octubre de la Colonia Carro  
Torrade, donde solicitan la asignación y el pago de una  
maestra ya que solo se cuenta con una maestra que da  
clases desde primero hasta sexto grado y se dificulta poder  
atender a todos los niños a la vez, tomando en cuenta que  
son niños en riesgo social y de bajo recursos económicos.

I- Manifiesta la Regidora Soray Viera que esta Escuela ha  
recibido bastante ayudas por parte de la Corporación anterior  
y los Norteamericanos Sandy y esposa, desde el momento  
de su construcción ya que hay muchos niños en riesgo social  
y este año la matrícula incrementó ; por parte de la

Dirección Municipal de Educación se aprobó un CEP (centro  
de Educación Pre-básico) que no es del todo oficial y es



apoyado por una ONG, y pues mi opinion es de apoyar ya que en la Escuela hay necesidades pero depende tambien del informe de Auditoria que se le ha estado realizando a los Centros Educativos.

II. Manifiesta la Señora Vice Alcalde que hablando de Educacion se la debe ayudar a esta comunidad ya que la Cerro Torondo va creciendo de una forma acelerada y son lugares de alto riesgo y al no reunir la Escuela todos los requisitos hay niños que buscan otras opciones, y sabemos que si Educamos a un pueblo habra desarollo.

III. Manifiesta el Regidor Nelson Chavez que en estos temas es donde se esta completamente de acuerdo y quien no asisto en el tema de Educacion para ver el problema del valor presupuestario y como esta la situacion pero desde un principio cuando se iba a construir la Escuela yo estuve en contra por la razon que existe otro centro educativo que esta cerca siendo la Escuela Cardenal y no es lo mismo que tengan un maestro por grado que un maestro undocente por tal razon me oponio ya que no era el momento, y estoy de acuerdo que se le ayude pero se tiene que revisar el renglon presupuestario.

IV. Manifiesta la Auditora Municipal que no hay presupuesto pero se deben de cumplir con los compromisos pendientes y dar revision al trámite a ver que se puede hacer.

V. Manifiesta el Señor Alcalde Municipal que la situacion es que hay otras solicitudes anteriores en espera por lo cual se debia de asignar a la Comision de Educacion para darle revision del trámite.

D) Solicitud presentado por el Comite Pro-Bomberos de la ciudad de Tlaximaco donde solicita se asigne o se apruebe un presupuesto el cual sera utilizado para gastos administrativos y funcionamiento o viaticos para movilizarse a reuniones a la Central de Bomberos de Tegucigalpa.

I. Manifiesta la Populora Socy Vico que al momento de solicitar tienen una idea del monto estipulado.

II. Expresa al Señor Angel Suazo presidente del Comite que no se tiene un presupuesto pero que lo dejó a criterio de la Corporacion cuanto sera lo destinado.

III. Manifiesta al señor Alcalde Municipal que serian gastos antes de instalarse porque una vez instalados as por parte de los bomberos



- III** Expresó al señor Angel Suazo que ellos tienen que estar viajando seguido a Tapachula a reuniones con el comandante General del Cuerpo de Bomberos y la ayuda sea mas que todo para viaticos.
- IV** Manifiesto el Regidor Jared Pacheco que esto es una necesidad mas que basica ya que se necesita para lo recomendado es que nos hablaron de una cantidad para el mismo saber que hacer, pero tambien existe la factura y recibo por lo cual se puede aprobar ayuda para viaticos.
- V** Manifiesto al señor Alcalde Municipal que existen prioridades en nuestra ciudad y una de ellos es al cuerpo de Bomberos por lo cual esto todo mi apoyo para ellos.
- VI** Manifiesto al Regidor Nelson Chavez que cuando una solicitud se presenta sin monto es dificil de aprobar porque administrativamente uno no puede trabajar con el corazon si no con lo cabaza, la vez pasada se dejo en un presupuesto participativo la cantidad de medio millon de lempiras cuando se estuvo trabajando a inicios con el proyecto Pro-Construcción y el tema daba de manejarse bien porque si no el proyecto fracaso lo primero es aprobar en un cabildo abierto La Tasa bomberil porque cualquier cosa que se tiene que aprueba aqui tiene que tener un rango de presupuesto y la mejor salida es que el señor Alcalde le ayude con el combustible y damos gasto sea del rango de ayudas para Instituciones sin fines de lucro.
- VII** Las Honorables miembros de la Corporación Municipal Unanimidad de los miembros presentes "ACUERDAN"; aprobar ayuda de viaticos al Comité Pro-Bomberos cuando estos lo necesitan.
- E)** Solicitud presentada por el Presidente de Padres de Familia y Director del Instituto Oficial San Marcos donde solicitan un subsidio de L5,000.00 para ajustar al pago del salario a Maestros de los cursos dictados undécimos, doceavo de BTP en Agricultura.
- I** Manifiesta el Señor Alcalde Municipal que segun lo dicho por el Director del Instituto se le habia aprobado un subsidio de L3,000.00 y ya no se lo da.



n.  
la

10.  
lo.

para

2

a para

pro-  
o de.

os.

una

or

con

se. dejó.

adio.

a.

ra  
fracasa

La

ene.

la presu-  
le le

el rango

municipal.  
"aprobar  
de estos

de  
en Marcos  
ajustar  
recemos

gon lo.  
aprovado

Expresa la Regidora Saray Viera que en educación hay mucha necesidad y este centro es nuevo; Inicio el año 2016 con el programa Educatodos y a petición de la Comunidad aceptaron pasarlo a área oficial el año pasado, y si les ha buscado una solución ya que no tienen estructuras propias, si no que son de otros centros Educativos, lo que si es verdad es que se le aprobó una ayuda de L 3,000.00 al año pasado; pero no se si ellos solicitan una ampliación de L 2,000.00 o que se les aprueban L 5,000.00 más.

III Manifiesta al Señor Alcalde Municipal que en la Asamblea del Presupuesto Participativo se aprobó la ayuda a Centros Educativos y no se incluyó este Instituto o fue eliminado.

III Manifiesta al Regidor Nelson Chávez que no entiende el porque no está incluido, y quizas sea por dos razones y es que al momento de aprobar el presupuesto no mandaron la solicitud o no lo hicieron telefónicamente, o quizas de Educación enviaron el reporte que ya tenían estructuras y por eso se dejo de dar al ser que no necesitaban el pago pero es importante el pago porque ellos lo necesitan.

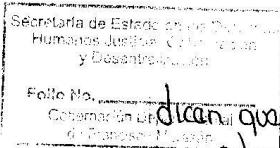
II Expresa la Regidora Saray Viera que al estar cerca de los maestros y centros Educativos y conoce sus necesidades y problemas ella siempre astora de acuerdo en el tema de Educación.

III Expresa el Regidor Jorge Alvarado que se le deba de dar apoyo a lo Educación pero se debe revisar si hay presupuesto porque aunque se le quiera ayudar si no hay dinero no se hace nada.

III La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los miembros presentes "ACUERDAN" asignar la solicitud a la comisión de Educación revisando el presupuesto y ver si se les puede ayudar.

F) Solicitud presentada por Representantes de INFOP, Esaimaca Padres de Familia y Coordinadoras de Clases donde solicitan la ayuda de pago de transporte por L 18,000.00 para el pago de una gira Educativa al centro INFOP de Santa María del Carbon, San Esteban, Oláncho, del 16 al 18 de Mayo.

I- Manifiesta al Regidor Jarab Pachano que si la solicitud dice que van a Santa María del Carbon, porque las cotizaciones



Folio No. 1  
Gobernación de  
d. Francisco M. Meza  
dicen que van a Trujillo, Colón, entonces  
una atracción.

- II- Expresa la Representante de los Padres de Familia que ellos deciden ponerla así debido a que Santa María del Caribe es un lugar bien apartado y ellos deciden hacerlo así, ya que para motivar a los alumnos siempre los llevan una tarde de paseo a Trujillo.

III Manifiesta el Regidor Héctor Amador que el conoce el lugar en San Esteban y queda mucho antes de bonito Oriental y esto como a unos 60 Kms de San Esteban y esta bien retirado de Trujillo, entonces la solicitud debe venir encaminada para Educación y Recreación.

IV Manifiesta el Regidor Nelson Chávez que la Institución siempre a solicitado ayuda y aunque la solicitud sea por L 18,000.- no quiere decir que se va aprobar toda la cantidad y se le puede ayudar con una parte la obligación es apoyar la Educación y se puede apoyar con L 12,000.- esa es mi propuesta.

V Manifiesta el Regidor Santos Maldonado que la cotización presentada solo es de Transporte Sierrita y podra presentar otras cotizaciones que pueden salir más económicas.

VI Manifiesta el Regidor Alfredo Durón que el dueño de Transportes Angelitos de San Marcos solo cobra L 36,000.- lo que yo viene a bajar un poco los costos.

VII Expresa la Representante de Padres de Familia que la Corporación anterior siempre las había ayudado y que nunca se les ha exigido, pero somos padres de escasos recursos económicos y les agradecemos que nos ayuden con algo.

VIII Expresan los Regidores Alfredo Durón y Sory Viera que secundan la noción del Regidor Nelson Chávez de L 12,000.-

IX Manifiesta el Regidor Nelson Chávez que lo que debe de hacer es un contrato directo contra la Alcaldía y Transportes Sierritas, y esta solicitud, más el contrato es el respaldo para una auditoria.

X Manifiesta el Regidor Jorge Alvarado que debido a la situación en que se encuentra la Corporación, su noción es de L 5,000.- ya que no es justo darlas a ellos para recreación y negarlas a otros para Educación.



Secretaría de Estado en los Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización

Folio N° \_\_\_\_\_  
que corresponde al  
de Francisco Marazán

- to  
que  
del  
xcelo  
s.  
  
se el  
mito  
iban  
j. debe  
  
tucón  
sea  
bar  
arte  
oyar  
  
cotización  
presentar  
  
de  
L 16,000.  
  
que lo  
y que  
escasos  
ayudan  
  
Viera que  
L 12,000.  
se debe  
sido y  
contrato  
  
bido a  
su nación  
los para
- XI Manifesta la Regidora Sary Viera que el acuerdo que se le ayude con L 12,000.00, ya que estos muchachos están una semana completa en el Centro INFOP y es la única solicitud que realizan durante el año, pagando todos instructores y corriendo con demás gastos y que de alguna manera ayuda bastante este centro a la comunidad.
- XII Manifesta el Regidor Nelson Chávez que una cosa es el renglón de Educación que siempre es el que está sobregirado pero esto se puede sacar de otro renglón y no justamente de Educación.
- XIII Manifesta el Regidor Héctor Amador que está de acuerdo que se apoye pero que sea por una cantidad de L 9,000.00
- XIV Manifesta la Regidora Mabelin López que ella secunda la noción del Regidor Héctor Amador.
- XV Manifesta el Regidor Jareb Pacheco que para ellos sería muy difícil de recoger la otra parte si solo se le aprueba la mitad de lo solicitado y que el secunda la cantidad de L 12,000.00
- XVI Los Horribles miembros de la Corporación Municipal con propuesta de L 12,000.00 a favor los Regidores Alfredo Durón, Nelson Chávez, Jareb Pacheco, Santos Maldonado, y Sary Viera; con propuesta de L 9,000.00 los Regidores Héctor Amador y Mabelin López, y con propuesta de L 5,000.00 el Regidor Jorge Alvarado; "ACUERDAN" aprobar la cantidad de L 12,000.00 al centro INFOP, Nueva Esmeralda la Colaboración Solicitada, tal y como queda relacionado.
- 6) Solicitud Presentada por los padres de Familia y personal docente de la Escuela Cardenal Oscar Andrés Rodríguez donde solicitan la Construcción de 5 puertas de metal para cada aula del centro Educativo, adjuntando cotización. solicitan el monto de L 17,500.00 en total.
- I. Manifesta el Regidor Jareb Pacheco que la ayuda sería para la Escuela o para el Edificio ya que no cuentan con edificio propio y que al momento de construir su propio se les van a llevar y dejar las aulas sin puertas.
- II. Manifesta la Vice Alcaldesa que la cotización que se adjunta es de una persona particular y lo ideal es que se cotizan las puertas o los materiales en la Ferretería y no de esa forma porque no es correcto y también adjuntar la cotización correcta y agregar una segunda cotización.

Secretaría de Desarrollo Social  
Humanos y Desarrollo Comunitario  
y Descentralizado

Folio No.

Gobernación del Estado  
de Táchira, Venezuela



- III Manifiesto al señor Alcalde Municipal que la solicitud  
debe ser corregida y adjuntar otra cotización.
- IV Manifiesto al Regidor Nelson Chávez que la solicitud  
fue entregada en legal y debida forma, lo que sucede  
es que la cotización es de la persona que va a  
elaborar las puestas junto con los gastos de mano de  
obra y sera el costo total para de igual manera,  
el Edificio es Municipal y deberá de hacerse un  
contrato con la Alcaldía y la persona que va elaborar  
el trabajo y adjuntar otra cotización.
- V Manifiesta al Alcalde Municipal que esta totalmente de  
acuerdo en ayudarle pero se necesita que se corrija  
bien la cotización.

#### 7- INFORMES VARIOS

- A) Informo la Encargada de Presupuesto Roxana Corrao  
el traspaso de asignaciones de Ingresos y gastos.

#### MODIFICACION PRESUPUESTARIA ENTRE INGRESO Y GASTO

En ampliación al Art N° 181 de la Ley de Municipalidades, el Alcalde Municipal en cualquier tiempo después de aprobado el presupuesto, pueden someter a consideración y aprobación de la Corporación Municipal las asignaciones que sean de urgente necesidad y que requieren de Ingresos adicionales no presupuestados.

I

#### TRASPASO ENTRE ASIGNACIONES.

##### # I- ASIGNACION A AMPLIARSE

II-01-03-01-0710-23100 Reparación de Techo

Escuela Nueva Esm. - L 86.594.-

TOTAL. L 86.594.-

II

##### II- ASIGNACION A DISMINUIRSE

II-01-01-00-0210-47210 - Construcción de Kinder

Nelson Chávez - L 86.594.-

TOTAL L 86.594.-

II

- III. La Honorable Corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes "ACUERDAN" aprobar el traspaso de asignaciones de Presupuesto tal y como queda relacionado.

- B) Informe presentado por el Ing Elmar Lozano sobre solicitud presentada anteriormente para la preparación del Plan Operativo en el sitio Rancho del Placido, donde según dictamen elaborado luego de la visita de campo con el dueño de la



n.  
i solicitud  
x sucede  
va a.  
mono de  
panera.  
se un  
elaborar  
faltamente de  
se corrija

ro Carrasco  
los.

3 4 GASTO  
Municipalida  
después de  
sideración  
is asignaciones  
iran de

3  
1. - L 86,594.  
1 86,594.

er  
- L 86,594.  
1 86,594.  
onimidad de  
el traspose  
queda relaciom  
zono sobre  
reparacion del  
i segun dictame  
tuviero de la



propiedad expresa que es factible la autorización del  
aprovechamiento para el señor Fausto Tomás dueño del  
SITIO.

C) Informe presentado por la Auditora Municipal sobre los  
subsídios entregados a Centros Educativos, cabe mencionar  
que al presente informe esta presentado en un 80%, faltando  
el Auditor al 20%, donde se a encontrado que 2 centros  
Educativos reciben subsidios y no se encuentran en el punto de  
acta de aprobación, así mismo al centro del Salod se encuentra  
en la misma situación antes mencionada, faltando tambien  
documentacion de respaldo del pago que deba ser obligado que la  
entregue

Informe a la vez que en el Presupuesto el rango de Educación  
se aprobó L 1,018,086.02 al año, del cual se a aplicado  
L 208,943, quedando disponible L 809,143.. se ha encontrado  
que se pagan L 99,900.00 an subsidios al mes y calculado en 12  
meses seria un total de L 1,198,800.00 faltando una  
diferencia de L 180,714.00 que si al momento se encuentra  
disponibilidad economica se puede hacer un traspaso de asig-  
naciones pero si no se encontrara el problema de no terminar de  
pagar.

I- Manifiesta al Magidor Nelson Chavaz que la mayoria de subsidios  
se aprueban en el Presupuesto Participativo y al final del año  
se debe de cuadrar eso siempre pasa ya que siempre se debe de  
dar respuestas a las solicitudes que hacen en el año, lo incorrecto  
hacer un pago si no hay rango presupuestario.

II Manifiesta al Señor Alcalde Municipal que segun la informacion  
que da los subsidios que se otorgaban sobran L 2500.00 q  
no fueron justificados y se pueden dejar de dar pero no se en  
todo caso si se puede dar ya que fueron aprobados en el Presup  
Participativo.

III Manifiesta al Magidor Nelson Chavaz que en el caso del In  
Josa de la Rosa donde lo que no se justifico eran L 4000.00  
ya que ese era el pago al Instructor de la Banda y al no pagar  
lo que debia de hacer el Director es hacer una nota por escrito  
explicando las razones del porque no se utiliza el dinero  
así como lo solicitó por escrito a si mismo que lo devuelva  
para que pueda ser asignado a otro centro Educativo que lo  
necesite.

125  
Secretaría de Estado en los Derechos  
Humanos Justicia, Gobernación  
y Descentralización

Folio No.

Folio No.  
Gobernación Departamento  
de Potosí y Su Municipio

**IV** Manifiesta la Regidora Sory Viera que la sorprende que exista esta situación cuando cada Director de un Centro Educativo presenta su liquidación de Fondos Propios o un ente coetáneo de la Secretaría de Educación, mensualmente trimestralmente ellos entregan ese reporte y habría que ver que es lo que entregan ellos y con lo del Centro de Salud habría que ver si se justifica o no su gasto.

**V** Manifiesta al Regidor Alfredo Durán que se pueda enviar una nota a todos estos Centros para que se pongan al dia con el soporte de documentación y Facturas.

**VI** Manifiesta al Regidor Nelson Chavaz que en algunos centros Educativos posiblemente piden subsidio por L 2.000.- y a la escuela solo le dan L 1.600.- y los L 400.- los utilizan para alguno otro compra o gasto pero deben tener un respaldo de todo. y en el caso del Josa de la Rosa quizás con lo que la Alcaldía les aprobo termino de pintar los aulos pero no es que los termino a totalidad ya que la Municipalidad tuvo que comprar un transformador extra que no estaba dentro del convenio pero se aprobó en reunión de Corporación ya que la Cooperación Internacional pedía que hubiera un transformador para que funcionaran los aulos taller, así como el prof Henry nos envió una solicitud para pintura porque el presupuesto de la Cooperación Internacional no ajustó

**VII** Manifiesta la Auditora Municipal que en su función como Auditora puede aceptar que la digan que un mes utilizó un presupuesto para una obra específica pero no todos los meses y la pregunta es que hicieron los del Josa de la Rosa estos L 4.000.- que sobraban durante tantos años que se le aprobo

**VIII** Manifiesta al Regidor Jarab Pachico que nosotros como Corporación de toda ayuda o colaboración que se aprueba siga con una normativa porque debemos de saber bien en que se utiliza lo que aprobamos aquí, y así como los organismos internacionales solicitan un seguimiento del proyecto y un seguimiento de cada fondo asignado, así mismo nosotros podemos exigirlo para que sepamos cuando se está aprovechando o cuando no lo necesita el Centro Educativo

**IX** Manifiesta la Regidora Sory Viera que la sorprende que exista esta situación cuando cada Director de un Centro Educativo presenta su liquidación de Fondos Propios o un ente coetáneo de la Secretaría de Educación, mensualmente trimestralmente ellos entregan ese reporte y habría que ver que es lo que entregan ellos y con lo del Centro de Salud habría que ver si se justifica o no su gasto.

**X** Manifiesta al Regidor Nelson Chavaz que en algunos centros Educativos posiblemente piden subsidio por L 2.000.- y a la escuela solo le dan L 1.600.- y los L 400.- los utilizan para alguno otro compra o gasto pero deben tener un respaldo de todo. y en el caso del Josa de la Rosa quizás con lo que la Alcaldía les aprobo termino de pintar los aulos pero no es que los termino a totalidad ya que la Municipalidad tuvo que comprar un transformador extra que no estaba dentro del convenio pero se aprobó en reunión de Corporación ya que la Cooperación Internacional pedía que hubiera un transformador para que funcionaran los aulos taller, así como el prof Henry nos envió una solicitud para pintura porque el presupuesto de la Cooperación Internacional no ajustó

**D)** Manifiesta al Regidor Nelson Chavaz que en algunos centros Educativos posiblemente piden subsidio por L 2.000.- y a la escuela solo le dan L 1.600.- y los L 400.- los utilizan para alguno otro compra o gasto pero deben tener un respaldo de todo. y en el caso del Josa de la Rosa quizás con lo que la Alcaldía les aprobo termino de pintar los aulos pero no es que los termino a totalidad ya que la Municipalidad tuvo que comprar un transformador extra que no estaba dentro del convenio pero se aprobó en reunión de Corporación ya que la Cooperación Internacional pedía que hubiera un transformador para que funcionaran los aulos taller, así como el prof Henry nos envió una solicitud para pintura porque el presupuesto de la Cooperación Internacional no ajustó

**E)** Manifiesta al Regidor Nelson Chavaz que en algunos centros Educativos posiblemente piden subsidio por L 2.000.- y a la escuela solo le dan L 1.600.- y los L 400.- los utilizan para alguno otro compra o gasto pero deben tener un respaldo de todo. y en el caso del Josa de la Rosa quizás con lo que la Alcaldía les aprobo termino de pintar los aulos pero no es que los termino a totalidad ya que la Municipalidad tuvo que comprar un transformador extra que no estaba dentro del convenio pero se aprobó en reunión de Corporación ya que la Cooperación Internacional pedía que hubiera un transformador para que funcionaran los aulos taller, así como el prof Henry nos envió una solicitud para pintura porque el presupuesto de la Cooperación Internacional no ajustó

**A)** Manifiesta al Regidor Nelson Chavaz que en algunos centros Educativos posiblemente piden subsidio por L 2.000.- y a la escuela solo le dan L 1.600.- y los L 400.- los utilizan para alguno otro compra o gasto pero deben tener un respaldo de todo. y en el caso del Josa de la Rosa quizás con lo que la Alcaldía les aprobo termino de pintar los aulos pero no es que los termino a totalidad ya que la Municipalidad tuvo que comprar un transformador extra que no estaba dentro del convenio pero se aprobó en reunión de Corporación ya que la Cooperación Internacional pedía que hubiera un transformador para que funcionaran los aulos taller, así como el prof Henry nos envió una solicitud para pintura porque el presupuesto de la Cooperación Internacional no ajustó

de que  
no Edu-  
i un  
olmente  
que var  
alud

de enviar  
al dia

los centros  
, y a la  
ilicen para  
xaldo de  
, lo que  
ciero no es  
idad tuvo  
so dentro  
xión ya  
no un  
allar, os  
sintura  
. no gusto  
nun comp  
utilizo un  
s los  
. de la Rosa  
ios que se

s como  
i aprueba  
bian an-  
omo los  
ito del  
do, asi  
mos cuando  
Centro

III) Manifiesta el Regidor Jorge Alvarado que cuando se tomo posesion me informaron de algunos proyectos que se estaban ejecutando con fondos de la Municipalidad aprobados por la Corporacion anterior y de esos se hablaba del aula en el Inst Jose de la Rosa Rodriguez y se fue a supervisar y faltan las calicollas, balonnes, al sistema electrico y de aqui de la Municipalidad salio el dinero para terminar y no se sabia porque no se a terminado por lo que no se entiende porque o donde esto el dinero.

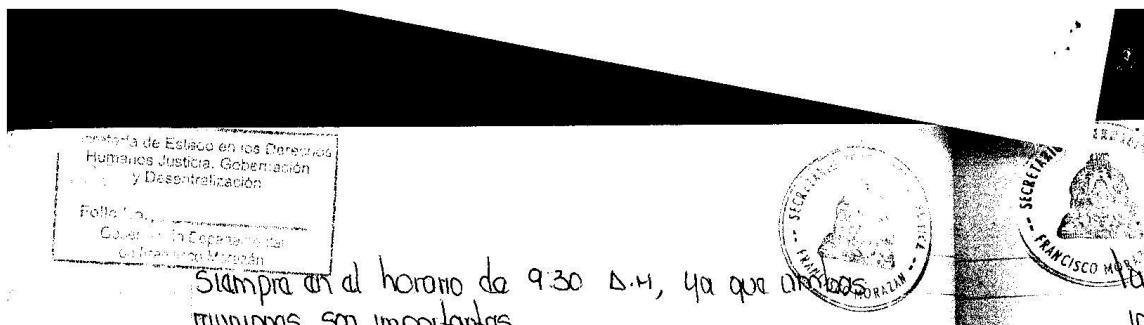
IV) Manifiesta el Señor Alcalde Municipal que lo mejor que se puede hacer es que el Director del Inst. envie una nota que ya no utilice la parte que no justifica del Subsidio y asi poder ser reutilizado o asignado a otro centro.

D) Manifiesta la Regidora Saray Vivera que debe de informar que fue invitada por el Programa Amigos Unidos a realizar una posantia al estado de Texas que comprende del 03 de Abril al 17 de Abril, en el distrito Escolar, con el propósito de visitar diferentes Escuelas para ver su desarrollo y luego venir a capacitar los Directores de Centros Educativos para que de algun modo su desarrollo sea diferente y avanzado, lo veo como un honor donki el privilegio es que de Francisco Morazan e sido la unica Maestria seleccionada, a la vez solicitarles permiso para la reunion de Corporacion de Lunes 16 de Abril donde al regreso dara un informe de la posantia.

E) Manifiesta el Regidor Alfredo Duran que tambien tiene que hacer un viaje a Estados Unidos por lo que no asistira en la reunion de Corporacion del 16 de Abril y en el Cabildo Abierto ya que mi salida sera el 20 de Abril y regreso al 29 de Abril donde posteriormente enviara la nota del permiso

#### 8 - PUNTOS VARIOS.

A) Manifiesta el Señor Alcalde Municipal que se habia programado el Cabildo Abierto para el Viernes 27 de Abril del 2018, pero solicito al cambio de fecha ya que para el 27 de Abril me invitaron a la ciudad de la Cuba a la formacion y restructuracion de la Junta Directiva de la AEMON y chocan los fechas y yo necesito estar en este Cabildo Abierto ya que por la formacion de comisiones y eleccion de Comisionado (a) Municipal es muy importante estar presente, por lo cual solicito el cambio de fecha para el Viernes 20 de Abril para asi poder estar presente



Siempre en el horario de 9:30 A.M., ya que las reuniones son importantes.

- I- Manifiesta al Regidor Nelson Chavez que si necesitar asistir a la Reunión lo convocante es cambiar la fecha y la ley dice que con 15 días de anticipación y estamos a tiempo con por lo cual estoy totalmente de acuerdo

II La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los miembros presentes "ACUERDAN" aprobar la fecha 20 de Abril del 2018 a las 9:30 am para la realización del Cabildo Abierto Municipal.

B) Manifiesta al Alcalde Municipal que en estos momentos se atraviesa una situación difícil en tema de Incendios Forestales a lo cual necesita la aprobación de la contratación de 10 personas para apagar incendios, ahorita se cuenta con la cuadrilla de 8 personas que son pagados por los derechos de aserraderos pero no se dan a basto por la demanda de incendios y ya nos está quemando la ciudad, ya revisamos con Rosario y hoy presupuesto asignado para el pago de estas personas.

I- Manifiesta el Regidor Nelson Chavez que mas vale tarde que nunca porque es preocupante la situación por cuanto existe un riesgo presupuestario del cual se puede aplicar la ganta de la UMA tenia que haber hecho una propuesta de esto ya días, ya se han quemado muchas hectáreas y se debía hacer la inversión, al igual habló con la ganta del ICF porque se han tardado para ir a contratar 8 personas y ahorita se debe de cuidar la regeneración natural y cualquier cantidad de piñón jaran lo que pasa es que se sabe quien la mete fuego al bosque pero no se hace la denuncia a la fiscalía como el caso de Aguatitlillo se comentó quien le metió fuego al bosque pero no hacen ni dicen nada, igual hasta el bosque privado se queman

II- Manifiesta el Regidor Alfredo Duran que en dos ocasiones le a dicho a David Rosales jefe de la UMA que presente un informe de como esta la situación de los incendios y la prevención pero el hace caso omiso a eso y hay que exigirle ese informe

III Manifiesta el Regidor Hector Amador que como una sugerencia y observación es que cuando se realice

isitar  
echo  
imos  
todo  
dad de  
recha  
lización

omentos  
idios.  
contra-  
torito  
n pagados  
busto  
mando la  
to asig-

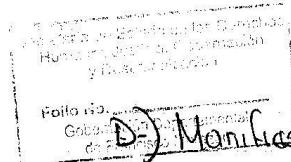
vale tarde  
por cuanto  
se aprueba  
proyecto de  
los y se  
del ICF  
personas  
atural y  
es que  
lo se hace  
iqueratillo  
, no hacen  
se quemo  
es acciones  
pa presente  
ndios y  
hoy que

como una  
min. ca



la contratacion del personal que seran personas apiles y  
jovenes ya que contratan personas sin experiencia y  
para eso deben ser personas apiles porque si en un  
incendio los agarro el humo y los intoxica o una situa-  
cion proupr el problema sera despues para la corporacion  
y si fuero importante que toman en cuenta mi sug-  
rencia.

- III Manifiesta el Regidor Alfredo Duron que se deba de  
tomar en cuenta la gente de las comunidades porque  
estan mas caro.
- IV La Honorable Corporacion Municipal por unanimidad de  
los miembros presentes "ACUERDAN" aprobar la  
contratacion de 10 personas para apagar Incendios  
Forestales, tal y como queda relacionado.
- C) Manifiesta al Señor Alcalde Municipal que como es de  
conocimiento de todos se inicio con el Centro de Reha-  
bilitación de Alcoholismo desde el inicio de la gestion como  
Corporacion, entonces se ha ayudado a muchas personas  
y se a estando apoyando de manera personal en el gasto  
de alquiler y alimentación pero ya no se pueda seguir ya que  
los gastos se incrementaron por lo cual habla con Roxana  
para ver si se contaba con algun fondo para apoyar  
estos proyectos mientras esten en uso y seria el pago de  
alquiler, alimentacion y ayuda de dos personas que son los  
que pasan a tiempo completo, a lo que me dice Roxana  
que hay una disponibilidad de L 10,000.00, y de alguna  
manera los alcoholicos tambien estan colaborando en  
trabajos comunitarios donde ayudan a limpiar el parque  
y el bulvar y de algun modo vienen ayudar lo cual  
sumato a consideracion la notion de ayuda y aprobacion  
de L 10,000.00 para el Centro de Ayuda de Alcoholismo
- I- Manifiesta la señora Vice Alcalde que el trabajo que se  
esta haciendo con estos personas es excelente porque  
muchas veces los alcoholicos ni en su casa cobran pero  
se deba de apoyar
- II. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad  
de los miembros presentes "ACUERDAN" aprobar la ayuda  
de L 10,000.00 mensuales para el Centro de Ayuda al Alcoholico  
tal y como queda relacionado.



D) Manifiesto al Regidor Alfredo Duron que ~~de~~ solicita que se repare el puente del Barrio Abajo por el lado del Titanic ya que necesita madera y pintura y otro tema es el de los ataúdes ya que ahorita en lo que lleva como Regidor me han solicitado 3 ataúdes y se tendría que revisar el presupuesto.

I- Manifiesta al Señor Alcalde Municipal que en ese tema de ataúdes se sobrepuso del presupuesto pero si se debía de revisar a ver que se hace y poder identificar quien realmente lo necesita y ver la manera de poder sacar madera de sitios Ejidales para construir los propios ataúdes.

II Manifiesto al Regidor Héctor Armador que ahí se podría solicitar a los Cooperativas de madera como proyección a la Comunidad la realización de ataúdes.

E) Manifiesto al Regidor Alfredo Duron que el hinc de conocimiento al Jefe de Catastro y de Control Tributario la construcción de donde los Roblidos ubicada en el Barrio Abajo donde están agarrando un pedazo de colla, al estar la administración anterior se paró la construcción pero ahora ya están nuevamente entonces se tiene que revisar eso asignar a Comisión de Tierras o a quien corresponde la revisión de esto porque hay tiempo.

I- Manifiesta al Regidor Nelson Chávez que da mucho pasar que desde que entró esta administración han comenzado hacer cosas que no debía ya que la Administración anterior no se lo permitía pero es importante esto a lo cual se debe de revisar al Plan de Ordenamiento Territorial.

### 9- CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más que tratar se cierra la sesión a las:

5:36 p.m

Esta acta se encuentra en los folios # 115 al # 130 (16)

La presente acta se encuentra debidamente ratificada y susjeta a anotaciones por los miembros de la Corporación Municipal.

100  
Folio 103

